

Vanessa y Raquel

Testimonios sobre las redadas de inmigrantes "sin papeles"

BONNIE RODRÍGUEZ

En junio del año 2008 se aprobó la Ley del Retorno en el Parlamento Europeo, y así comienza a aplicarse en los 27 países miembros. Esta ley contempla la detención en centros especiales por un plazo de seis meses, pero con la posibilidad de extenderlos hasta 18 meses.

Los Centros de Internamiento han causado controversia, críticas y protestas de muchas instituciones nacionales, asociaciones de inmigrantes, y de los países de Latinoamérica. A todo esto se han sumado las continuas redadas por la policía en diferentes barrios de Madrid, como Carabanchel, Usera, o por la zona de Oporto, Atocha, en los metros y en los locutorios, en las zonas o lugares comunes donde concurren habitualmente los extranjeros.

Dos mujeres nos cuentan las experiencias de estas continuas redadas en los locutorios, donde muchos extranjeros se concentran en las horas de la noche (por la diferencia de horario) para llamar a sus familias, como Raquel o Vanessa.

Raquel, ¿cuándo llegaste a España?

El 31 de septiembre del año pasado, y comencé a trabajar el 1 de octubre, porque tenía un contrato de trabajo y residencia.

¿Cuándo te pidieron los documentos, cómo sucedió aquello?

Nunca nadie me había pedido los documentos hasta diciembre, era la primera vez. Yo me encontraba en

el locutorio hablando con mi familia, por la zona de Carabanchel Alto, los policías estaban en la boca del metro y un grupo de ellos entró al locutorio, entre ellos había una mujer. Precisamente yo había terminado de hablar, y daba la casualidad de que salía... Entonces la mujer policía me bloqueó la salida y me retiene, y me increpa: "documentos", pero de una forma brusca y con un tono de voz bastante alto. Yo me puse nerviosa, porque a esto añadido que había recibido una noticia de mi familia no muy agradable.

Pero, ¿te llegó a tocar o a empujar cuando te bloqueó la salida?

No, pero el tono de su voz me asustó, yo le indiqué: "un momento", saqué mi pasaporte, y se lo enseñé. Ella lo miró y me dijo: "pero esto ya venció... ¿Y qué más papeles tienes?". Entonces yo saco la hoja donde se señala la fecha de la cita en Aluche (la policía), para que me entreguen la tarjeta de residencia y trabajo, la mujer policía lo mira, pero tiene una actitud increíble.

¿Pero tú le muestras los papeles de la cita que tenías en Aluche?

Sí, pero la cita era para abril, entonces la policía me dijo: "se va a parar un momento aquí, y tiene que esperar". Yo no entendía lo que pasaba, le pedí explicaciones y no me contestó, porque justo un chico que estaba en el locutorio se escabulló por el costado de la puerta y huyó. La mujer policía se fue corriendo de-



trás de él, con mis documentos en sus manos. Yo no podía permitir que se fuera con mis documentos... Quise ir detrás de ella, pero otro policía que estaba afuera me detuvo diciéndome: "usted no sale y se queda ahí, mientras se investigue todo".

¿"...Mientras se investigue todo"?

Sí. Yo me preguntaba ¿por qué?, yo no tengo nada que esconder, todos mis papeles estaban en regla... ¿Cómo es posible que me detuvieran? Pasaron 10 minutos y regresó la mujer policía, con mis papeles, pero ni me miró y se lo entregó a otro policía, que fue hacia un coche policial. Observé que la mujer se fue hacia otro grupo de detenidos, y a uno de ellos le increpó: "tus papeles", "enseñame tus documentos". Después de 15 minutos más, el policía que verificaba mis papeles regresó y me hizo varias preguntas como "¿cuándo llegó usted a España?", "¿cuándo tiene la cita para las huellas?". El policía volvió a salir y entrar, y me entregó mis documentos, diciéndome que ya me podía retirar.

¿No te dieron ninguna explicación por casi más de media hora retenida?

No. Me habían tratado de esa manera por ser extranjera, y ni si-

quiera me dieron una simple explicación. Sentí humillación por este trato tan desagradable. Yo me pregunté: ¿cómo me hubieran tratado si no hubiera estado con mis papeles en ese momento, o no estuviera con mi tramitación al día?...

¿Qué opinas de todo esto?

Creo que las personas que vienen aquí y están sin papeles es por necesidad y buscan mejorar su vida, buscan un futuro mejor, que lamentablemente no encuentran en sus países de origen, pero creo que tampoco aquí, por eso son personas más vulnerables y deberían tener mayor atención de las instituciones.

Raquel también nos cuenta que en Aluche la policía trata de manera humillante a los extranjeros que van a tramitar sus papeles. "Recuerdo que en enero llovía mucho, y había mucha gente, entonces en lugar de mantenernos debajo del toldo para no mojarnos y avanzar poco a poco, nos increpaban que el que no quisiera avanzar que se fuera... Nadie les podía decir nada, la gente estaba como intimidada por ellos... Incluso no nos dejaban pegarnos a los coches que estaban estacionados dentro del recinto, pues venía uno

de ellos, amenazando con la porra, para que nos apartáramos de ahí..."

Vanessa, cuéntame cómo te pidieron los papeles en Oporto...

Yo también llegué a España el año pasado, y me han citado en abril para las huellas, y como yo vivo por la zona de Oporto, es mi ruta diaria. Un día un grupo de policías estaba en las taquillas y en la boca del Metro. El policía que vino hacia mí utilizó un lenguaje un poco más educado, diciendo: "señorita, ¿me permite por favor sus documentos?". Entonces le mostré mi pasaporte y la fotocopia de la cita de mis huellas, y el policía, al ver los documentos, me preguntó: "¿usted ha sido detenida?". Yo le respondí: "no, ¿por qué?", y el policía me dijo que todos los que tenían el pasaporte con una hoja es porque habían sido detenidos. Yo le dije que esa hoja era la citación en la policía, él nuevamente miró el pasaporte y la fotocopia de la cita, y me miraba y volvía a mirar el pasaporte, y me preguntó: "hasta abril, ¿por qué tanto?". Pues porque hay mucha gente, le dije, y luego de volver a revisar mis papeles, me los devolvió y me dio las gracias, se fue y yo pude continuar mi camino.

¿Sólo te pidieron una vez los papeles por esa zona de Oporto?

No, fueron varias veces porque es mi ruta. En otra ocasión un policía se me acercó, pero estaba vestido de civil, y con otros policías, y me pidieron los documentos. Recuerdo que ese día habían detenido a mucha gente, pues observé una fila de personas entre hombres y mujeres, sobre todo latinoamericanos.

¿Qué opinas de toda esta situación?

Creo que si están controlando para poner orden, también se tiene que controlar que no haya algún tipo de agresión hacia estas personas, y si hay abuso de poder de parte de la policía, se tiene que saber. He observado en el poco tiempo que llevo en España la agresividad con que tratan a los hombres de origen africano, que venden discos u otros objetos en la calle. Cada ser humano es una vida, es una historia, son distintos unos de otros, por los problemas que afrontan cada uno. Porque las personas sin papeles son más vulnerables y débiles, las instituciones sociales deberían protegerlos y garantizar su seguridad ante cualquier abuso de poder.

Campaña para la modificación de la Ley de Registros Civiles

¡¡¡ TODAS LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO, EN LOS REGISTROS CIVILES !!!

Nombre y apellidos	Firma
DNI	Lugar y fecha
Profesión/Actividad	Correo-e
Dirección	CP-ciudad

Remitir por correo postal, fax o correo-e a:
CGT.A: c/ Alcalde Isacio Contreras, 2B local 8 (41003) SEVILLA — Fax: 954.564.992 — todoslosnombres@cgt.es

